

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 502 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

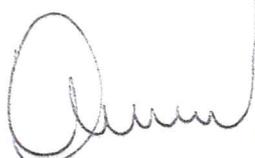
USHUAIA, 06 DIC 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Resolución de Cámara N° 349/17, dada en Sesión Especial del día 6 de Diciembre de 2017.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Dr. Carlos SAGASTUME
SU DESPACHO

CARLOS C. FARRAN
Mesa de Entradas
Secretaría de Superintendencia y Adm.
Superior Tribunal de Justicia

07 DIC. 2017